



Carolina Cendrós Cámara

Abogada en Cendrós Abogados. Especialista en Derecho Civil, Familia, Laboral, Mercantil y Penal.



Demanda en reclamación de subsidio por incapacidad permanente en grado de absoluta o, subsidiariamente, total

- **Materia:** Derecho Social
- **Especialidad:** / Derecho Social / **Seguridad Social**
- **Número:** 13903
- **Tipo de caso:** Caso Judicial
- **Voces:** Incapacidad, Incapacidad permanente, INCAPACIDAD PERMANENTE, Incapacidad permanente

Documentos originales presentados

- [1. Demanda](#)
- [2. Sentencia Juzgado de lo Social](#)
- [3. Recurso de suplicación](#)
- [4. Impugnación recurso de suplicación](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Barcelona, 13-10-2020

La demandante Celia sufre un ictus que le limitan gravemente y de manera importante en la vista, habla y comprensión. Así, inicia un proceso de Incapacidad Permanente, que resuelve el INSS alegando que las lesiones sufridas por esta parte no son constitutivas de Incapacidad Permanente en grado alguno, de acuerdo con los artículos 193 y 194 del Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre. A esta resolución, y dada la disconformidad, recurre interponiendo escrito de reclamación previa solicitando el reconocimiento de dicha incapacidad, y el INSS vuelve a

...